

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
[j01cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co)

PROCESO: VERBAL R.C.E.  
DEM ANDANTE: PABLO DE JESUS FIGUEROA MACA Y/O  
DEMANDADO: GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA Y/O  
RADICACION: 2021-00138

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI  
Cali, once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

En atención a los escritos que anteceden, el Juzgado RESUELVE:

1.- Expídase la CERTIFICACION requerida en los escritos que anteceden, presentada por las demandadas Katalina Espinoza Soto y Katherine Astudillo Cerón, a través de sus apoderados judiciales.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito  
Secretaría

Cali, 12 DE MAYO DEL 2023\_

Notificado por anotación en el estado No. 79  
De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández  
Secretario